

Vie
8
Nov
2019

Evangelio del día

Trigésimo primera semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

Hoy celebramos: Aniversario de todos los hermanos y hermanas difuntos de la O.P. (8 de Noviembre)

“El amo tuvo que reconocer su habilidad”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 15,14-21

Respecto a vosotros, hermanos, yo personalmente estoy convencido de que reboáis buena voluntad y de que tenéis suficiente saber para aconsejaros unos a otros.

Pese a todo, os he escrito, propasándome a veces un poco, para reavivar vuestros recuerdos. Lo he hecho en virtud de la gracia que Dios me ha otorgado: ser ministro de Cristo Jesús para con los gentiles, ejerciendo el oficio sagrado del Evangelio de Dios, para que la ofrenda de los gentiles, consagrada por el Espíritu Santo, sea agradable.

Así pues, tengo de qué gloriarme en Cristo y en relación con las cosas que tocan a Dios. En efecto, no me atreveré a hablar de otra cosa que no sea lo que Cristo hace a través de mí en orden a la obediencia de los gentiles, con mis palabras y acciones, con la fuerza de signos y prodigios, con la fuerza del Espíritu de Dios.

Tanto que, en todas direcciones, partiendo de Jerusalén y llegando hasta la Iliria, he completado el anuncio del Evangelio de Cristo.

Pero considerando una cuestión de honor no anunciar el Evangelio más que allí donde no se haya pronunciado aún el nombre de Cristo, para no construir sobre cimiento ajeno; sino como está escrito:

«Los que no tenían noticia lo verán,
los que no habían oído comprenderán».

Salmo de hoy

Sal 97 R/. El Señor revela a las naciones su salvación.

Cantad al Señor un cántico nuevo,
porque ha hecho maravillas.
Su diestra le ha dado la victoria,
su santo brazo. R/.

El Señor da a conocer su salvación.
revela a las naciones su justicia.
Se acordó de su misericordia y su fidelidad
en favor de la casa de Israel. R/.

Los confines de la tierra han contemplado
la victoria de nuestro Dios.
Aclama al Señor, tierra entera;
gritad, vitoread, tocad. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo Evangelio según san Lucas 16,1-8

En aquel tiempo, decía Jesús a sus discípulos:

«Un hombre rico tenía un administrador, a quien acusaron ante él de derrochar sus bienes.

Entonces lo llamó y le dijo:

“¿Qué es eso que estoy oyendo de ti? Dame cuenta de tu administración, porque en adelante no podrás seguir administrando”.

El administrador se puso a decir para sí:

“¿Qué voy a hacer, pues mi señor me quita la administración? Para cavar no tengo fuerzas; mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer para que, cuando me echen de la administración, encuentre quien me reciba en su casa”.

Fue llamando uno a uno a los deudores de su amo y dijo al primero:

“¿Cuánto debes a mi amo?”.

Este respondió:

“Cien barriles de aceite».

Él le dijo:

«Toma tu recibo; aprisa, siéntate y escribe cincuenta”.

Luego dijo a otro:

“Y tú, ¿cuánto debes?”.

El dijo:

“Cien fanegas de trigo”.

Le dice:

“Toma tu recibo y escribe ochenta”.

Y el amo alabó al administrador injusto, porque había actuado con astucia. Ciertamente, los hijos de este mundo son más astutos con su propia gente que los hijos de la luz».

Reflexión del Evangelio de hoy

Mi acción consiste en anunciar la Buena Noticia de Dios

El fragmento de la carta a los romanos que hemos leído, se trata del comienzo del epílogo de dicha carta.

Pablo comienza a despedirse de ellos reconociendo, que gozan de la suficiente buena voluntad y saber para poder aconsejarse unos a otros, y, al mismo tiempo, que en alguna ocasión ha insistido sobre cosas que ya conocían, para recordárselo, pudiendo haberse propasado un poco.

Pablo se define como un “fiel anunciador de la Buena Noticia de Cristo”, y tiene a gala el ser transmisor de aquellos signos y prodigios, que Cristo realiza a su través, insistiendo que ninguno es mérito propio, sino que es Jesús el que, con la fuerza del Espíritu Santo, hace que las palabras y acciones de Pablo sirvan para que los gentiles respondan con firmeza a la fe.

El autor admite que desde Jerusalén y llegando hasta la Iliria, todo lo ha dejado lleno del Evangelio de Jesús, y que, fundamentalmente, ha ido a anunciar la Buena Noticia allá donde no se había pronunciado aun el nombre de Cristo, cumpliendo así lo que dice la escritura:

“Los que no tenían noticia, lo verán,

los que no habían oído hablar, comprenderán”.

Pablo no hace más que reconocer los méritos de aquellos a los que va dirigida la carta, admitiendo a todos tal como son, e intentando reconducir las pequeñas desviaciones, reafirmando, una vez más, que su labor es simple y llanamente anunciar y hacer presente a Cristo Jesús.

Como nos dice el salmista: El Señor revela a las naciones su salvación, pues el Señor ha hecho maravillas, revelando su justicia, recordando su misericordia y fidelidad.

En adelante no podrás seguir administrando

El evangelista Lucas nos presenta la conocida parábola del administrador infiel, el cual, al ver que va a ser privado y destituido de su puesto, se las ingenia para granjearse el aprecio de los deudores de su amo.

Según la tradición judía, los administradores podían incrementar los intereses de las deudas en beneficio propio, y este demuestra ser muy sagaz renunciando a su propio beneficio, para que el deudor esté agradecido y lo pueda recibir cuando se quede sin trabajo.

Esta sagacidad es la que su amo alaba, por haber renunciado a su propio beneficio, para conseguir el agradecimiento de los que debían, sin perjudicar la cantidad de deuda que habían adquirido con su señor.

Por eso dice el evangelio que los hijos de este mundo, aquellos que carecen de honestidad, son más astutos con los similares, que los hijos de la luz, o sea, aquellos que actúan con total honestidad y honradez.

En estos días tenemos los oídos hartos de tantos casos de corrupción, que están martilleando a nuestra sociedad; por lo visto la honestidad es una virtud desconocida en muchos de nuestros mandatarios y representantes ciudadanos. Pienso que no debemos aplaudir la astucia de los corruptos, sino denunciar y que sean castigados aquellos que únicamente piensan en su propio beneficio, a costa de los demás y, sobre todo, exigir que aquellos que nos representan se caractericen por su honradez y entrega al servicio de quienes les han elegido, y no enriquecerse a su costa.

Hoy nuestra Orden conmemora la memoria de todos los Hermanos y Hermanas que nos han precedido en la fe. Elevemos nuestras oraciones, con un recuerdo agradecido, para que El Padre rico en misericordia, les haya perdonado sus faltas, si las hubo, y los tenga gozando de su compañía en la gloria.

¿Consideramos que el Señor puede valerse de algunos de nosotros para atraer a los que nos rodean?

¿Somos astutos como el administrador infiel, u honrados en nuestro trabajo?

¿Seremos capaces de denunciar las “malas artes” de los que nos gobiernan?



D. José Vicente Vila Castellar, OP
Fraternidad Laical Dominicana Torrent (Valencia)

Hoy es: Aniversario de todos los hermanos y hermanas difuntos de la O.P. (8 de Noviembre)

Aniversario de todos los hermanos y hermanas difuntos de la O.P.

Nuestra Orden, pueblo de bautizados que caminan hacia Dios entregados a la misión apostólica, habiendo celebrado ayer la gloriosa festividad de los hermanos y hermanas que en el cielo unidos gozan plenamente de la gloria de Cristo, en la celebración de hoy recuerda a los que, habiéndose dormido en el Señor, ya nos precedieron marcados por el bautismo, de modo que podamos ayudarlos en este aniversario de todos ellos.

Ofrecemos la oración colecta para este día:

Oh Señor, ya que hemos recibido de ti
esta misma maravillosa promesa,
te pedimos acojas contigo en la paz y el gozo
a nuestros hermanos y hermanas difuntos,
a quienes en vida amaste con inefable amor
y les diste la gracia de servirte con caridad apostólica
en la predicación del Evangelio.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo
y es Dios por los siglos de los siglos.
Amén.